pero menos en los puestos de [illegible] es la ingestión excesiva de licor. Al término de cómo [illegible] que habitualmente [illegible] práctica automovilística de ciones, como en los sectores de [illegible] guilla, la opinión generali- [illegible] deportivos y sin embargo se contraviene esa disposición.

No es extraño, por ejemplo,

TRANS FAST, agencia de envío que funciona en el edificio Hermano Miguel.

BANCO DEL PICHINCHA C.A.

AL PUBLICO.- Queda (n) anulado (s) por desmedidas de [illegible] (s) formulario (s) de cheque: Cuenta No. [illegible] 221.

Cuenca, 5 de septiembre del 2001

S.S.

BANCO DEL PACIFICO

AL PUBLICO.- El Banco del Pacífico comunica que se [illegible] siguiente Libreta de Ahorros. Titular: [illegible] JOSE. De no [illegible] dentro de los [illegible] posteriores a la última publicación, [illegible] quedará anulada sin responsabilidad para el Banco.

Cuenca, 24 de agosto [illegible]

S.S.

AL MINISTERIAL EMPRESA

- Egresado o recién graduado.
- Para realizar interesante proyecto
- Buena presencia
- A tiempo completo.

Presentar documentación actualizada en [illegible] Miguel 9-63 y Gran Colombia. Teléfono: [illegible]

VA A INSCRIBIRSE

La escritura de Compraventa de terreno en el sector El Aterrizaje, Barrio San Francisco, Parroquia Ricaurte. Otorgada por: Juan José Avila Izquierdo y Sra. A favor de: Víctor Alfredo Caldas Ortega para Jaime Bolívar Caldas Ortega. Linderos: Por el frente, en 10 metros, calle pública; por [illegible], en 10 metros, terrenos de Teresa Vásquez; por el Un costado: en 30 metros, terrenos de Luis Matute; y, por el Otro Costado, en 30 metros, terrenos de Rosa Pérez, con una superficie de Trescientos metros cuadrados. Adquirido: Por compra a María Luisa Guerrero Palacios, hace unos 22 años atrás más o menos.

Cuenca, a 4 de septiembre del año 2001

EL NOTARIO CUARTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SEPTIEMBRE RENACIENTE S.A."

Se comunica al público que la Compañía "SEPTIEMBRE RENACIENTE S.A." aumentó su capital suscrito en TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, amplió su objeto social y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Noveno del cantón cuenca el 5 de Junio del [illegible], aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 01-C-DIC-669 de 03 Sept. 2001.

El capital suscrito actual es de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en [illegible] acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DOLAR cada una.

El Art. 5 del Estatuto, dirá:

"ARTICULO CINCO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el ejercicio general de actividades industriales, mercantiles y civiles permitidas por la ley; en especial el dedicarse al procesamiento y comercialización de pieles, cueros, productos y subproductos, pudiendo realizar todo acto o contrato permitido por la ley y relacionado con su objeto principal, incluyendo la inversión en otras compañías.

Cuenca, a 3 de Septiembre 2001

Econ. René Buenaventura [illegible]
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)